

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

Ruc/código :	20427398472	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	BALQUI PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.	Hora de envío :	20:55:08

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

El segundo punto del numeral 17.1 generaliza la homologación y/o certificación de todos los bienes. La tabla N°1 (numeral 9.1) contiene ítems que deben ser certificados y otros que no.

De acuerdo con la norma de IWF, los siguientes ítems de la Tabla N°1 son los únicos que deben ser certificados:

Plataforma de Competición 4mx4m  
Barra de competición hombre 20Kg  
Barra de competición mujer 15Kg  
Collares sujetadores de barra de competencia  
Plataforma de calentamiento 3mx2.5m  
Discos de competición (TODOS)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 17.1 Literal: . Página: 17

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Anexo 1 IWF Guidelines Sport Equipment Licensing

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación. En el numeral 9.2. se señalan características técnicas de los bienes homologados que deben ser Aprobados por la IWF: Plataforma de competencia 4m x 4m, Barra de competición hombre 20 kg, Barra de competición mujer 15 kg, Collares sujetadores de pesas de competencia, Plataforma de calentamiento 2.5 m x 3 m, Disco de competencia de 25 kg Rojo, Disco de competencia de 20 kg Azul, Disco de competencia de 15 kg Amarillo, Disco de competencia de 10 kg Verde, Disco de competencia de 5 kg Blanco, Disco de competencia de 2.5 kg Rojo, Disco de competencia de 2 kg Azul, Disco de competencia de 1.5 kg Amarillo, Disco de competencia de 1 kg Verde, Disco de competencia de 0.5 kg Blanco. Para el resto de ítems, por criterios de complementariedad de bienes de equipamiento deportivo así como de garantizar el cumplimiento de estándares internacionales propuestos por el DTI de la disciplina deportiva en los Juegos Bolivarianos, se dispone que el equipamiento deportivo en general cumpla con lo señalado en el Anexo 1.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Plat de comp 4mx4m, Barr de comp h 20 kg, Barr de comp m 15 kg, Collares sujetad de pesas de comp, Plat de calent 2.5mx3m, Disc de comp de 25kg Rojo, Disc de comp de 20 kg Azul, Disc de comp de 15 kg Amarillo, Disc de comp de 10 kg Verde, Disc de comp de 5 kg Blanco, Disc de comp de 2.5 kg Rojo, Disc de comp de 2 kg Azul, Disc de comp de 1.5kg Amarillo, Disc de comp de 1kg Verde, Disc de comp de 0.5kg Blanco que se halla en el Anexo 2

Respecto a los bienes de equip deportivo que el Reglamento de la IWF no indica que deben ser certificados y/u homologados, se dispone por criterios de complementariedad con los bienes de equip deportivo certificado y/u homologado, así como para cumplir con los estándares internacionales propuestos por el DTI de Levantamiento de Pesas para la organización de los Juegos para la competencia, que el equipo deportivo en general cumpla con lo señalado en el Anexo 1 respecto de la certificación de las marcas homologadas al equip deport deportivo en general.

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20427398472	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	BALQUI PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.	Hora de envío :	20:55:08

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Para su información: la Tabla N°1 (páginas 2 y 3) y la Tabla del Anexo 2 (página 45), difieren en las cantidades de los siguientes ítems:

Ítems del 5 al 13  
Ítems del 16 al 25

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Anexos                    **Numeral:** 2    **Literal:** .    **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación. Las cantidades solicitadas son las que se detallan en la Tabla N°1, se retirará la tabla del Anexo 2.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20427398472	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	BALQUI PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.	Hora de envío :	20:55:08

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Las características técnicas de los bienes especifican en algunos casos el diseño, haciendo referencia al punto 10.4; y ese punto no existe.

En otros casos, las características técnicas de los bienes no indican el diseño, sin embargo lo especifican en el numeral 13.

Favor confirmar si en todos los casos los diseños del numeral 13 se mantienen aunque no se encuentren detallados en las características técnicas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 13      Literal: .      **Página: 14**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta. Se corrige la referencia de los numerales; se reemplaza por el numeral correcto en las Especificaciones Técnicas. Asimismo, se corrigió que todos los bienes de los numerales 13.1 - 13.4 deben llevar el look.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(Ver el punto 13.1)

Diseño incluirá diseño del arte de los Juegos Bolivarianos de Ayacucho 2024 (Ver el punto 13.2.)

(Ver el punto 13.3)

Diseño incluirá diseño del arte de los Juegos Bolivarianos de Ayacucho 2024 (Ver el punto 13.4.)

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20427398472	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	BALQUI PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.	Hora de envío :	20:55:08

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 9.3:

El primer guión indica ver Anexo 3, debiendo ser Anexo 1.

El segundo guión indica ver Anexo 4, debiendo ser Anexo 2.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 9.3    **Literal:** .    **Página:** 11

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación. Se corrige numeración de anexos en las EETT.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

(Ver Anexo 1)

(Ver Anexo 2)

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20427398472	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	BALQUI PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.	Hora de envío :	20:55:08

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Las EETT han considerado plazos para todas las etapas, entre ellas:

Entrega de facturas y documentos por parte del proveedor en un plazo máximo de 3 días luego de la entrega de los bienes.

Emisión del documento de conformidad por parte de Legado en un plazo máximo de 7 días posteriores a la recepción de los bienes.

Podrían también indicar el plazo máximo de pago al proveedor?, ya que al tener que financiar el monto total de la operación durante el período de ejecución, se debe considerar que la prolongación del pago generará un costo adicional muy elevado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 19 20 y 21      **Literal:** .      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a la proforma de contrato de las bases estandarizadas, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (7) días de producida la recepción

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	12:15:35

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se observa que se solicita que los Collares sujetadores de pesas para competencia deben tener un agujero de 0.05 de diámetro. Este collarín depende del diámetro de las mangas de la barra de competición. Nuestras barras cumplen y son aprobadas por IWF, y los collarines que vendemos son de 0.065 m, usados en alta competencia. Solicitamos que amplíen las especificaciones, conforme a lo aceptado por la normativa IWF, para una mayor pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación. El reglamento de la IWF señala que el diámetro de los collares es de 5 cm (Anexo 1, numeral 2.3)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	12:15:35

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se observa que la palanca levantadora de pesas debe ser de acero inoxidable, esta es el único equipamiento que especifica el tipo de material. Hay otros materiales como el acero con tratamiento anticorrosivo que se usan con marcas reconocidas por la IWF. Solicitamos a la entidad a abrir la especificación para una mayor pluralidad de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación. Se modificará dicha característica técnica en las EETT.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

y/o acero con tratamiento anticorrosivo.

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

Ruc/código : 20603694628	Fecha de envío : 12/07/2024
Nombre o Razón social : GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío : 12:15:35

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se observa que se pide un modelo específico del Soporte de magnesio con diseño cuadrado/rectangular, sin embargo hay otros modelos cilíndricos que son los más comunes, y cumplen los requerimientos de la IWF. Es más en la muestra del diseño del logo, ponen un modelo cilíndrico. Solicitamos que se pueda aceptar los soportes cilíndricos con diámetros de 43 cm, para una mayor pluralidad de postes.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación. No se especifica en las EETT que se solicita un diseño obligatoriamente cuadrado/rectangular, se indica que es una imagen referencial del bien. Se considerará añadir las características técnicas de diámetro del producto para mayor pluralidad de postes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El soporte puede ser de forma cuadrada, rectangular o cilíndrica. Deberá cumplir con las características de ancho, largo o diámetro, según la forma del modelo.  
Mínimo de Diámetro: 40 - 45 cm

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	12:15:35

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que el Rack de sentadilla incluye una la especificación del peso 25-35 kg de forma arbitraria que no lo controla la normativa, hace referencia algun modelo específico. Solicitamos que se acepten modelos con pesos de  $\geq$  25 kg, dando mayor pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación. Se retirará la característica técnica de peso del ítem para dar mayor pluralidad a postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	12:15:35

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos se pueda incluir experiencia en Equipamiento de Gimnasio a fin de haber Pluralidad de Postores

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación. Debido a que el equipamiento de gimnasio no necesariamente es equipamiento deportivo de alta competencia. Las Especificaciones Técnicas incluyen experiencia en ventas de bienes similares de deportes similares y/o relacionados al levantamiento de pesas. Se puede ampliar a más deportes similares y/o relacionados, pero no es preciso ampliar según la consulta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO

Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

Ruc/código : 20601562082

Nombre o Razón social : SPORTEK GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SPORTEK GROUP S.A.C.

Fecha de envío : 12/07/2024

Hora de envío : 18:03:12

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

Se menciona que los productos deben estar homologados o aprobados por la IWF (Federación Internacional de Levantamiento de Pesas). Sin embargo, no queda claro cuáles de todos los 25 ítems son los productos que deben estar aprobados. Favor confirmar cuáles son los productos ítems que deben estar homologados o aprobados por la IWF?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación. En el numeral 9.2. se señalan características técnicas de los bienes homologados que deben ser Aprobados por la IWF: Plataforma de competencia 4m x 4m, Barra de competición hombre 20 kg, Barra de competición mujer 15 kg, Collares

sujetadores de pesas de competencia, Plataforma de calentamiento 2.5 m x 3 m, Disco de competencia de 25 kg Rojo, Disco de competencia de 20 kg Azul, Disco de competencia de 15 kg Amarillo, Disco de competencia de 10 kg Verde, Disco de competencia de 5 kg Blanco, Disco de competencia de 2.5 kg Rojo, Disco de competencia de 2 kg Azul, Disco de competencia de 1.5 kg Amarillo, Disco de competencia de 1 kg Verde, Disco de competencia de 0.5 kg Blanco.

Para el resto de ítems, por criterios de complementariedad de bienes de equipamiento deportivo así como de garantizar el cumplimiento de estándares internacionales propuestos por el DTI de la disciplina deportiva en los Juegos Bolivarianos, se dispone que el equipamiento deportivo en general cumpla con lo señalado en el Anexo 1.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Plat de comp 4mx4m, Barr de comp h 20 kg, Barr de comp m 15 kg, Collares sujetad de pesas de comp, Plat de calent 2.5mx3m, Disc de comp de 25kg Rojo, Disc de comp de 20 kg Azul, Disc de comp de 15 kg Amarillo, Disc de comp de 10 kg Verde, Disc de comp de 5 kg Blanco, Disc de comp de 2.5 kg Rojo, Disc de comp de 2 kg Azul, Disc de comp de 1.5kg Amarillo, Disc de comp de 1kg Verde, Disc de comp de 0.5kg Blanco que se halla en el Anexo 2

Respecto a los bienes de equip deportivo que el Reglamento de la IWF no indica que deben ser certificados y/u homologados, se dispone por criterios de complementariedad con los bienes de equip deportivo certificado y/u homologado, así como para cumplir con los estándares internacionales propuestos por el DTI de Levantamiento de Pesas para la organización de los Juegos para la competencia, que el equipo deportivo en general cumpla con lo señalado en el Anexo 1 respecto de la certificación de las marcas homologadas al equip deport deportivo en general.

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

Ruc/código :	20601562082	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	SPORTEK GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SPORTEK GROUP S.A.C.	Hora de envío :	18:03:12

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

En el cuadro items de los productos que señala la pagina 23 de las bases se mencionan determinadas cantidades para cada producto; sin embargo en la pagina 65 de las bases (Anexo 1) aparece otro cuadro con cantidades que difieren al primer cuadro de la pag 23. Por favor, confirmar cuáles son las cantidades reales que se deben ofertar?

**Acápíte de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      **Página: 23**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge. Las cantidades solicitadas son las que se detallan en la Tabla N°1, se retirará la tabla del Anexo 2.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO

Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

Ruc/código : 20603881193

Nombre o Razón social : PRODISA PERU S.A.C.

Fecha de envío : 12/07/2024

Hora de envío : 19:22:11

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

B. Experiencia del postor en la especialidad

Se consideran bienes similares a los siguientes: Equipamiento deportivo para los siguientes deportes: fisicoculturismo, futsal, handball, voley, gimnasia y levantamiento de pesas

A fin de promover la libertad de concurrencia, con acceso a una libre competencia; solicitamos ampliar la definición de bienes similares, e incluir deportes de atletismo, badminton y remo entre otras especialidades, para así permitir la mayor participación de postores de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 Ley de contrataciones del estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge. Se ampliará la experiencia en referencia a bienes similares de deportes relacionados y/o similares como atletismo, badminton, remo, baloncesto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

atletismo, bádminton, remo, baloncesto.

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20330813670	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	TOP SPORT INTERNATIONAL S.A.	Hora de envío :	19:40:49

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Forma de pago

Indican que será en una sola armada previa conformidad.

La conformidad deberá ser a la entrega del producto y recepción del mismo, ya que la instalación podrá ser posterior y esto dilataría la cobranza y dificultaría los plazos financieros como obligaciones.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 4      **Página: 20**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El numeral 20 y 21, indican que la armada se dará previa conformidad al culminar la entrega total de los bienes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20330813670	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	TOP SPORT INTERNATIONAL S.A.	Hora de envío :	19:40:49

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Soporte para discos de levantamiento de pesas con soporte de magnesio incluido  
Considerar por amplitud de postores que se permita presentar el rack de discos y el soporte de magnesio de forma independiente, que no sea una condición para tener pluralidad de postores. Siempre y cuando los ítems estén certificados por la Federación Internacional IWF

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 1      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta. Por validaciones realizadas con el DTI de la disciplina para los Juegos Bolivarianos, se ha dispuesto que en el espacio de competencia se requiera el ítem integrado. En la zona de calentamiento se dispondrá el uso del requerimiento en 2 ítems separados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20330813670	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	TOP SPORT INTERNATIONAL S.A.	Hora de envío :	19:40:49

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Queremos saber si el reempaque una vez terminada la competencia tendrá que hacerla el proveedor o estará a cargo del Legado y si fuera así se deja en el mismo lugar?

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 1      **Página: 32**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Posterior a la desinstalación, el reempaque estará a cargo del Proyecto Especial Legado y se deja en la sede de competencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-29-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ¿ JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024

---

Ruc/código :	20330813670	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	TOP SPORT INTERNATIONAL S.A.	Hora de envío :	19:40:49

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

El traslado solo será de ida?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 3

Literal: 1

Página: 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Efectivamente el traslado será solo de ida Lima - Almacén Central de Huamanga (Ayacucho).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null